

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

CONVOCATORIA 2019 - V CONCURSO CAS 118-2019-MPHCO.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) INGENIERO CIVIL PARA EL AREA DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO.

I. GENERALIDADES

1. Entidad convocante:
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO, con domicilio legal en el Jr. General Prado N° 750 – Huánuco
- Objeto de la Convocatoria
Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de Un (01) Ingeniero Civil para el Área de Formalización de la Propiedad Informal de la Sub Gerencia de Control Urbano y Catastro, en el ámbito del Distrito, Provincia, Departamento de Huánuco del ámbito territorial de la Municipalidad Provincial de Huánuco a requerimiento de la Gerencia de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial mediante Informe N° 150-2019-MPHCO-GDLOT.
3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.
Sub Gerencia de Control Urbano y Catastro - Gerencia de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial
4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.
La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, estará a cargo del Comisión Permanente para concurso CAS en función al servicio convocado, integrado por tres (03) miembros, según Resolución Gerencial N° 010-2019-MPHCO-GM.
5. Base Legal
 - a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y sus modificatorias.
 - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c) Resolución de Alcaldía N° 834-2017-MPHCO/A, que aprueba la Directiva N° 005-2017-MPHCO. “Procedimiento para la contratación Administrativa de Servicios de Personal” CAS.
 - d) Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO Y PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	INGENIERO CIVIL PARA EL AREA DE LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL
-------------------------------------	--

Dirección u Oficina / Unidad Orgánica: AREA DE LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:

Dirigir actividades y requerimientos de los administrados de acuerdo a las peticiones del Área de Ordenamiento Territorial en marco a la Ordenanza Municipal, para su proceso de atención del mismo

FUNCIONES DEL PUESTO:

1	Verificar en conformidad con el reglamento nacional de edificaciones, normas del ministerio de vivienda, ordenanzas municipales y tupa el cumplimiento de los expedientes para la tramitación de las licencias de edificación en sus distintas modalidades, autorizaciones e inspecciones
2	Realizar el pronunciamiento y emisión de informes respecto a las acciones a las licencias de edificación que el área lo requiera
3	Aplicar los reglamentos para controlar la buena presentación y el ornato de la ciudad que la entidad requiera
4	Constatar y monitorear las edificaciones en proceso constructivo de acorde a lo aprobado mediante resolución que la entidad requiera
5	Otorgar autorizaciones de demolición, cerco perimétrico y obras menores de requerimientos de los usuarios
6	Realizar oficios, resoluciones, autorizaciones e informes técnicos respecto al área de su competencia lo requiera
7	Emitir opinión técnica y presentar información en asuntos que son materia de su competencia que el área lo requiera
8	Y otras actividades asignadas por su Jefe inmediato en el ámbito de su competencia.

REQUISITOS DEL PUESTO:

Formación Académica:	Profesional Titulado y colegiado en Ingeniería Civil
Experiencia	Experiencia General de (02) años en el sector Público o Privado Experiencia General de (01) año en actividades similares
Cursos y/o Capacitaciones	- Conocimiento de la Ley y Reglamentos de Contrataciones del Estado - Conocimiento en Formalización de la Propiedad Informal
Competencias	- Compromiso y responsabilidad - Vocación de Servicio - Trabajo Bajo presión - Innovar - Orientación a resultados - Proactivo

CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Municipalidad Provincial de Huánuco
Duración del Contrato	(03) Meses desde la Suscripción
Remuneración Mensual	S/. 2, 500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles) incluido los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al servidor.

